



INFORME FINAL

AUDIENCIA PÚBLICA

DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2025-I

Municipalidad de Miraflores

Mayo 2025



INDICE

- I. OBJETIVO**
- II. ASPECTOS GENERALES**
 - 2.1 Marco Normativo
 - 2.2 Definiciones y actores participantes
- III. ETAPA PREPARATORIA**
 - 3.1 Convocatoria a la Audiencia Pública
 - 3.2 Propuesta de Agenda
 - 3.3 Difusión de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2025
 - 3.4 Difusión del Resumen Ejecutivo
- IV. ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**
 - 4.1. Registro de Participantes
 - 4.2 Transmisión en vivo de la Audiencia de Rendición de Cuentas
 - 4.3 Desarrollo de la Audiencia Pública
 - 4.4 Desarrollo de la Agenda
 - 4.5 Compromisos

INFORME FINAL

DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025-I

I. OBJETIVO

En el presente documento se presenta un recuento de las actividades y resultados del proceso de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025-I de la Municipalidad de Miraflores, correspondiente al mes de Mayo, así como el contenido del mismo, a fin de que la comunidad mirafloresina tenga acceso público a cuáles han sido las acciones, intervenciones, actividades y obras ejecutadas durante el año 2025 hasta el mes de mayo.

II. ASPECTOS GENERALES

2.1. Marco Normativo

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y sus modificaciones
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 31433 y demás modificatorias.
- Decreto Supremo N° 092-2017-PCM, aprueba la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción
- Decreto Supremo N° 103-2022-PCM, aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030.
- Decreto Supremo N° 033-2023-PCM, aprueba el V Plan de Acción de Gobierno Abierto.
- Resolución Ministerial N° 224-2023-PCM, aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y funciones de la Presidencia de Consejo de Ministros.
- Resolución Directoral 11-2021-JUS/DGTAIPD, Lineamientos para la Implementación y actualización del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública (06.04.2021).
- Ordenanza N° 603/MM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad de Miraflores (13.05.2023).
- Resolución de Secretaría de Descentralización N° 015-2024-PCM/SD, que aprueba el “Instrumento Técnico Orientador para el desarrollo de audiencias públicas de rendición de cuentas de gobiernos regionales y gobiernos locales”.

2.2. Definiciones y actores participantes:

2.2.1. **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:** Es un espacio de diálogo entre las autoridades, funcionarios públicos, representantes de la sociedad civil organizada y población en general, cuyo objetivo es dar a conocer la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos. Se realiza como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en setiembre, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con

proyección al cierre del año fiscal”.

2.2.2. Autoridades Municipales:

- **Alcalde de Miraflores:** Dr. Carlos Fernando Canales Anchorena, quien estuvo a cargo de la rendición de cuentas y expuso los avances, desafíos y lecciones aprendidas en la gestión municipal.
- **Funcionarios Municipales:** Servidores municipales que participaron en la audiencia pública de rendición de cuentas y proporcionaron la información acerca de las actividades, obras y servicios municipales desarrollados en beneficio de la comunidad miraflorina durante el año 2025.

2.2.3. Ciudadanía y Sociedad Civil:

- **Vecinos de Miraflores:** Reciben la rendición de cuentas de parte del Señor Alcalde de Miraflores. Participaron en la audiencia, tanto de manera presencial como virtual.
- **Organizaciones de la sociedad civil:** Representantes de diferentes organizaciones del distrito, quienes asistieron a la audiencia de rendición de cuentas a través de sus representantes.

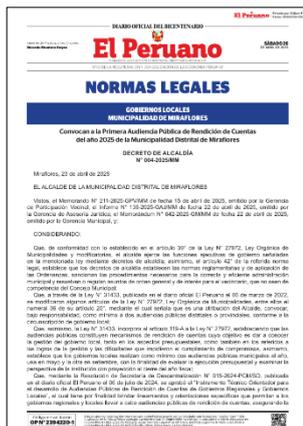
III. ETAPA PREPARATORIA

3.1 Convocatoria a la Audiencia Pública:

Mediante Decreto de Alcaldía N° Decreto de Alcaldía N° 004-2025/MM, publicado en el diario Oficial El Peruano, con fecha 26 de abril de 2025, el Señor alcalde de Miraflores, Carlos Canales Anchorena, convocó a la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2025, de la Municipalidad Distrital de Miraflores.

Fecha : 30 de mayo de 2025
Hora : 09.30 a.m.
Lugar : Salón Consistorial del Palacio Municipal, ubicado la Av. Larco N° 400, segundo Piso.

El Decreto de Alcaldía N° 004-2025/MM que convocó a la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2025, fue publicado con más de 30 días de antelación, **conforme lo determina el instrumento técnico.**



3.2. Propuesta de agenda

El artículo segundo del Decreto de Alcaldía N° 004-2025/MM estableció la **propuesta** de agenda para la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2025-1, de la Municipalidad Distrital de Miraflores:

1. Planes para mejorar la gestión y la calidad de servicios públicos municipales; avances, dificultades y lecciones aprendidas en su ejecución.
2. Cartera de proyectos de inversión priorizada.
3. Acciones de prevención en gestión de riesgo de desastres.
4. Nivel de ejecución presupuestal.
5. Adopción de políticas públicas y el avance en su implementación.
6. Funcionamiento de espacios de concertación.
7. Funcionamiento de las Instancias de Concertación.
8. Acciones para promover la implementación de los mecanismos de transparencia e integridad en la gestión local.
9. Disposiciones municipales de relevancia e impacto para la ciudadanía, emitidas en el último semestre.
10. Adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y obras.

El artículo tercero del mencionado decreto de alcaldía estableció que se podría formular propuestas a la temática de la agenda, dentro del plazo improrrogable de 15 días calendarios contados desde el día siguiente de la publicación del presente decreto de alcaldía. No habiéndose recibido propuestas adicionales a la temática de la audiencia, dentro del plazo establecido.

3.3. Difusión de la Primera Audiencia Pública de Rendición de cuentas del año 2025.

La convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025-1 se difundió por las redes sociales institucionales, en la página web y a través de banners instalados en las sedes municipales de mayor afluencia de público.

Asimismo, tal como lo señala el Instrumento Técnico Orientador en el punto 5.3.2, se **incentivó y facilitó la participación de grupos vulnerables**, instalando puntos de registro en las 4 Casas del Adulto Mayor y sede de la OMAPED:

- Casa del Adulto Mayor de Aurora
- Casa del Adulto Mayor Tovar
- Casa del Adulto Mayor Aljovín
- Casa del Adulto Mayor Armendariz

A continuación, se presentan las evidencias gráficas de esta etapa del proceso:





• Difusión por Página Web

El contenido de la información, así como del detalle de cada actividad para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025-I, se encuentra ubicado en portal web de la Municipalidad de Miraflores, en el siguiente link institucional:

<https://www.miraflores.gob.pe/los-servicios/participacion-vecinal/rendicion-de-cuentas/ano-2025/rendicion-de-cuentas-2025-i/>



MIRAFLORES
CIUDAD HEROICA

miraflores
SE VIVE MEJOR

Portal de
Transpa

MUNICIPALIDAD CIUDAD SERVICIOS AUTORIDADES INTEGRIDAD SERENAZGO DIRE

LIBRO DE
RECLAMACIONES

Inicio / [Los Servicios](#) / [Participación Vecinal](#) / [Rendición de Cuentas – Audiencia Vecinal](#) / [Año 2025](#) /
[Rendición de Cuentas 2025 – I](#)

Rendición de Cuentas 2025 – I

Inscripción Convocatoria Agenda

Registros de participantes Documentos o informes presentados

Nota de Prensa:

<https://www.miraflores.gob.pe/miraflores-promueve-participacion-de-vecinos-en-primera-rendicion-de-cuentas-del-2025/#>

[Home](#) / [Noticias](#) / [Miraflores promueve participación de vecinos en primera rendición de cuentas del 2025](#)



Miraflores promueve participación de vecinos en primera rendición de cuentas del 2025

08.05.2025

- La audiencia pública se llevará a cabo el próximo viernes 30 de mayo en el Salón Consistorial del Palacio Municipal.

Miraflores, 8 de mayo de 2025. En cumplimiento del Decreto de Alcaldía N° 004-2025/MM, la municipalidad de Miraflores impulsa el proceso de registro para que más vecinos participen en la primera audiencia pública de rendición de cuentas del presente año, programada para el próximo viernes 30 de mayo.

Desde el pasado 30 de abril, a través de la Gerencia de Participación Vecinal, se inició la etapa informativa y de inscripción en diversos puntos del distrito, con el objetivo de garantizar una amplia participación de los mirafloresinos en esta jornada.



El alcalde Carlos Canales expondrá en la audiencia, que se realizará en el Salón Consistorial del Palacio Municipal, sobre las acciones ejecutadas por la comuna en sus diversas dependencias y los proyectos planificados para los próximos meses. Los asistentes podrán conocer en detalle los informes de gestión y plantear sus pedidos, propuestas y sugerencias ante las autoridades.

Cabe precisar que ya se realizan las coordinaciones necesarias para que -de ser el caso- vecinos con alguna discapacidad física reciban todas las facilidades para asistir y puedan participar activamente en este importante encuentro.

• Difusión por Redes Sociales institucionales

Asimismo, las actividades para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025-I, se difundieron a través de las redes sociales institucionales.



Difusión por Redes Sociales de logros informados en la Audiencia Pública

<https://web.facebook.com/photo/?fbid=113377824211935&set=pcb.1133787165444376>



MIRAFLORES MÁS SEGURO

REDUJIMOS EN 46 %
los hurtos a transeúntes

9887 operativos conjuntos con PNP	967 agentes de seguridad	179 vehículos para seguridad	5 nuevos módulos de serenazgo
---	------------------------------------	--	---

COMERCIO FORMAL, CALLES ORDENADAS Y ESPACIOS SEGUROS

829 nuevas licencias de funcionamiento	1485 inspecciones ITSE
395 intervenciones a ambulantes informales	6920 sanciones a vehículos mal estacionados

COMPROMETIDOS CON LA SALUD Y LA INCLUSIÓN

NUEVO LOCAL SAMU en Miraflores	31%+ empadronados en OMAPED
2005 atenciones en salud mental	874 nuevos inscritos en las casas del adulto mayor



3.4. Publicación del Resumen Ejecutivo:

La publicación del Resumen Ejecutivo se realizó el día 21 de mayo de 2025 a través del portal web de Miraflores, siete días hábiles previos al desarrollo de la Audiencia, en atención a lo dispuesto por la Resolución de Secretaría de Descentralización N°015-2024-PCM/SD, “Instrumento Técnico Orientador para el desarrollo de audiencias públicas de rendición de cuentas de gobiernos regionales y gobiernos locales”.



AGENDA
Agenda
<ol style="list-style-type: none"> 1. Planes para mejorar la gestión y la calidad de servicios públicos municipales; avances, dificultades y lecciones aprendidas en su ejecución. 2. Cartera de proyectos de inversión priorizada. 3. Acciones de prevención en gestión de riesgo de desastres. 4. Nivel de ejecución presupuestal. 5. Adopción de políticas públicas y el avance en su implementación. 6. Funcionamiento de espacios de concertación. 7. Funcionamiento de las Instancias de Concertación. 8. Acciones para promover la implementación de los mecanismos de transparencia e integridad en la gestión local. 9. Disposiciones municipales de relevancia e impacto para la ciudadanía, emitidas en el último semestre. 10. Adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y obras.



El resumen ejecutivo, se desarrolló en un formato de presentación, con 36 diapositivas, en un lenguaje sencillo y amigable, disponible en el link: <https://goo.su/ht6YqZ>

IV. ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

4.1. Registro de Participantes

Conforme a lo determinado por el instrumento técnico orientador, el artículo cuarto del Decreto de Alcaldía N° 004-2025/MM, estableció que la inscripción de participantes se realizaría en la Mesa de Partes de la Municipalidad de Miraflores, ubicada en la Av. Larco N° 770, primer piso, Miraflores, mediante el formulario disponible para dicho fin.

La presentación se realizó a través de la mesa de partes virtual, en el enlace:

<https://www.miraflores.gob.pe/plataforma-digital/#/>

para dicho efecto se utilizó el siguiente registro de inscripción de participante:

<https://goo.su/hI92I5P>

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES	
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES	
1. DATOS PERSONALES	
Apellidos y Nombres	
Documento de Identidad	DNI <input type="checkbox"/> Carné de extranjería <input type="checkbox"/> Otro (especificar) <input type="checkbox"/>
Número de documento de Identidad	
Edad	
Dirección domiciliaria	
Correo electrónico	
Teléfono	Número de celular:
Lengua materna	
Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia	
Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido	
Reducida o nula movilidad	<input type="checkbox"/> Reducida o nula visibilidad <input type="checkbox"/>
Reducida o nula audición/habla	<input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>
2. INDICAR LOS DATOS DE LA INSTITUCIÓN, ENTIDAD, ORGANIZACIÓN O SIMILARES A LOS QUE REPRESENTA, DE SER EL CASO.	
Nombre de la organización	
R.U.C.	
Dirección	
La organización es una entidad:	Pública <input type="checkbox"/> Privada Social/DNG <input type="checkbox"/> Asociación / Comité / Fundación <input type="checkbox"/> Empresa <input type="checkbox"/>
3. INTERVENCIÓN EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
Marque la alternativa que corresponda	
Participará como asistente	
Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda	
Formulará preguntas escritas, las mismas que serán oralizadas el día de la audiencia	
4. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES A LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
De acuerdo al Instrumento Técnico orientador para el Desarrollo de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales aprobado por Resolución de Secretaría de Descentralización N° 015-2024-PCM/SD, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes derechos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Participar en la audiencia pública de rendición de cuentas sin barreras que generen limitaciones por razones de discapacidad, vulnerabilidad o filiación política, siendo la única limitación la capacidad del local (Aforo: 120 personas). - Hacer uso de la palabra para realizar preguntas o comentarios referentes a los temas detallados en la agenda de rendición de cuentas. - Recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo de la audiencia pública. 	
Del mismo modo, de acuerdo a dicho Instrumento, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas deben observar las siguientes obligaciones:	
<ul style="list-style-type: none"> - Respetar el orden de participación establecido para las intervenciones - Emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones - Respetar la participación de todos los involucrados en la audiencia pública 	
¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?	
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
Miraflores de de 2025	
Firma	
La Municipalidad de Miraflores remitirá a su correo electrónico la confirmación de su asistencia, teniendo en cuenta la limitación relacionada a la capacidad del local (aforo).	

Conforme lo dispone el punto 5.4.1 del Instrumento Técnico Orientador para el desarrollo de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, el registro de participantes se realizó hasta completarse el aforo del Salón Consistorial del Palacio Municipal, equivalente a 120 personas. Estableciéndose que, si el aforo no se completara, el registro de participantes podrá realizarse hasta una hora antes de la audiencia.

El registro de participantes en la audiencia, establecido por el Instrumento Técnico Orientador se puso a disposición en la página web institucional y en la

mesa de partes de la municipalidad.

Se registraron **162 vecinos** del distrito para participar en esta audiencia, que ingresaron su solicitud de participación a través de la Plataforma Digital, para un aforo presencial de **120 personas**.

Quienes no asistieron presencialmente, tuvieron acceso a la transmisión en vivo de la audiencia a través de las redes sociales de la Municipalidad de Miraflores **Facebook y Youtube**.

El formato de registro de participantes, aprobado por el instrumento técnico orientador contenía un ítem en el que los ciudadanos señalaron cuál es su lengua materna, así como alguna necesidad especial (movilidad, audición, visibilidad, etc). Por ello, se dispuso el ascensor del Palacio Municipal exclusivamente para el traslado de adultos mayores hacia el segundo piso, se contempló la primera fila para la ubicación de personas en silla de ruedas; se hizo uso de sonido en todo el salón y se contó con una pantalla LED gigante para mejor visibilidad y audición de los asistentes.

La audiencia se realizó en el salón con mayor aforo y accesibilidad con el que cuenta la Municipalidad de Miraflores.

4.2. Transmisión en vivo de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2025-1.

La audiencia pública de rendición de cuentas se transmitió en vivo por las redes sociales institucionales Facebook y YouTube permitiendo comentarios y participación de los vecinos espectadores.

Medio : Facebook live, youtube

Fuente : <https://www.youtube.com/watch?v=ATXyK0i0Oaw&t=1308s>



4.3. Desarrollo de la Audiencia Pública:

El 30 de mayo de 2025, el ingreso de los vecinos participantes se realizó desde las 9.00 am. Se colocó la relación de los vecinos registrados previamente con el formato aprobado por el Instrumento técnico orientador en el hall de ingreso de Palacio Municipal, suscribiendo la lista de asistencia que formaría parte del acta de la audiencia pública.





Se entregó a cada uno de los asistentes el resumen ejecutivo del Informe de Rendición de Cuentas, publicado en la página web institucional el 21 de mayo del presente año. Asimismo, el resumen ejecutivo fue puesto a disposición mediante un QR publicado dentro del salón y en el ingreso de Palacio Municipal.



Después de participar en el simulacro nacional de Sismo Multipleligro programado para el 30 de mayo a horas 10.00 am, con la presencia del Señor Alcalde de Miraflores Dr. **Carlos Fernando Canales Anchorena**, regidores, funcionarios y vecinos del distrito; el moderador, Sr. César Campos Rodríguez dio la bienvenida a los asistentes, informando que el marco normativo que nos reúne es el dispuesto por el artículo 119-A de la Ley Orgánica de Municipalidades, ley N° 27972, que a la letra dice:

“ARTÍCULO 119-A.- AUDIENCIAS PÚBLICAS MUNICIPALES

*Las audiencias públicas constituyen mecanismos de rendición de cuentas cuyo objetivo es **dar a conocer la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos.** Los gobiernos locales realizan como mínimo **dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en setiembre, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal**”.*

Asimismo, mencionó que mediante resolución de Secretaria de Descentralización N°015-2024-PCM/SD, publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 06 de julio de 2024, se aprobó el “**Instrumento Técnico Orientador para el desarrollo de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales**”, el mismo que tiene como objetivo brindar pautas y orientaciones concretas que contribuyan a que las audiencias públicas de rendición de cuentas se desarrollen brindando información de **calidad** en base a sus planes de desarrollo concertado, respetando la autonomía de los gobiernos descentralizados.

Se dio a conocer los detalles de la etapa preparatoria desde la convocatoria mediante el **Decreto de Alcaldía N° 004-2025/MM**. Se Informó que, no se ha recibido propuestas adicionales a la temática de la audiencia.

Asimismo, se dio cuenta del registro de **162 vecinos** del distrito para participar en la audiencia, para un aforo de **120 personas**, precisando que estaba disponible la transmisión en vivo.

El moderador refirió también que **15** vecinos han remitido preguntas que serán absueltas en la audiencia. Se, instó a los participantes a guardar orden durante el desarrollo de la audiencia.

4.4. Desarrollo de la Agenda

El moderador dio lectura a los puntos de la agenda que serían desarrolladas en la audiencia, los que se proyectaron en una amplia pantalla LED instalada en el salón, para optimizar la presentación de la información a los asistentes.

AGENDA:

1. Planes para mejorar la gestión y la calidad de servicios públicos municipales; avances, dificultades y lecciones aprendidas en su ejecución. **Se desarrollaron los siguientes servicios:**
 - 1.1. Obras Públicas
 - 1.2. Seguridad Ciudadana
 - 1.3. Desarrollo Humano
 - 1.4. Desarrollo Económico, Fiscalización y Gestión de Riesgo de Desastres

- 1.5. Áreas Verdes y Limpieza Pública
 - 1.6. Cultura, Turismo y Deportes
-
2. Cartera de proyectos de inversión priorizada.
 3. Recaudación Tributaria
 4. Nivel de ejecución presupuestal.
 5. Adopción de políticas públicas y el avance en su implementación.
 6. Funcionamiento de espacios e instancias de concertación.
 7. Acciones para promover la implementación de los mecanismos de transparencia e integridad en la gestión local.
 8. Disposiciones municipales de relevancia e impacto para la ciudadanía, emitidas en el último semestre.
 9. Adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y obras.
 10. Estación de preguntas

El Señor Alcalde de Miraflores Dr. Carlos Canales Anchorena, dirigió a los asistentes un cordial saludo y agradecimiento por haber asistido y pasó a desarrollar el primer punto de la agenda mostrando **a través de videos** el avance detallado de cada uno de los servicios mencionados en el primer punto de la agenda, mencionando las dificultades y lecciones aprendidas en su ejecución, concluyendo que en el presente año se están ejecutando proyectos de inversión, así como el mantenimiento de infraestructura pública y áreas verdes, necesarios para la mejora del distrito, precisando que Inversión récord en obras representa más de 125 millones de Soles al cierre de mayo y proyección al cierre de 175 millones, así como el Mantenimiento y renovación de pistas, veredas, ciclovías, iluminación LED y señalización.

Se precisó el avance del corredor turístico Miraflores–Barranco, Parque de la Juventud y se dio énfasis a la adquisición de un nuevo local municipal ubicado en la Av. 328 de Julio 873, para centralizar la atención vecinal en una sola sede administrativa y reducir gastos de alquiler. Respecto de la Seguridad Ciudadana se informó sobre la reducción de delitos con enfoque tecnológico (inteligencia artificial, 749 cámaras, patrullaje integrado), se dio entrega de 10 nuevos patrulleros a la Policía Nacional y la implementación de cinco nuevos módulos de seguridad ciudadana en este año, entre otros servicios públicos.

Luego de la exposición detallada del Señor Alcalde, el moderador dio el uso de la palabra al Dr. Lino de la Barrera Laca, Gerente de Asesoría Jurídica quien rindió cuentas sobre los demás puntos de la agenda: la adopción de políticas públicas y el avance en su implementación; el funcionamiento de espacios e instancias de concertación; las acciones para promover la implementación de los mecanismos de transparencia e integridad en la gestión local, las disposiciones municipales de relevancia e impacto para la ciudadanía, emitidas en el último semestre y sobre la recaudación tributaria, así como aspectos resaltantes mencionó que al corte del 15 de mayo la recaudación tributaria alcanzó un avance del 63.86%, se incrementó sostenido de ingresos por fiscalización. Asimismo, resaltó que la Inversión pública acumulada de la gestión actual supera largamente a los 3 últimos periodos de gestión de Miraflores.

Pasando al último punto de la agenda, el moderador dio inicio a la estación de preguntas, reiterando que las inquietudes, sugerencias, así como las consultas



INFORME FINAL DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 - I



acerca de aspectos no relacionados a los puntos de la agenda, han sido remitidas a las áreas correspondientes a fin de que sean absueltas directamente a los vecinos en el más breve plazo. Acto seguido, dio lectura a 15 preguntas formuladas por vecinos del Miraflores, a través del formato de registro de participación en la audiencia, las que fueron absueltas una a una por el Señor Alcalde.

El moderador informó a los asistentes que el informe de rendición de cuentas será publicado en el portal web institucional en un plazo no mayor a 30 días.

La audiencia de rendición de cuentas concluyó minutos después de la 1.00 pm.

A continuación, se muestra la evidencia gráfica de esta etapa del proceso:



4.5. Compromisos

Entre los compromisos asumidos por el Señor Alcalde en el desarrollo de la audiencia, podemos mencionar como más resaltantes:

- Ejecución de las obras programadas para este año.
- Mejora de la Seguridad Ciudadana, mediante la ejecución del proyecto integral que incluye los 5 módulos descentralizados, 113 posiciones de cámaras de videovigilancia con hasta 5 cámaras por posición interconectadas a la inteligencia artificial.
- Inicio del proyecto de CASA OMAPED
- Culminación de las obras en ejecución: Corredor Turístico, Av. Espinar, Parque de La Juventud y Av. Bolognesi.



A continuación, se presenta el contenido de los temas desarrollados en la agenda en formato de exposición para una mejor visualización de la información.



Miraflores
se vive mejor

**DESARROLLO DE LA AGENDA DE LA
PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA**
*de Rendición de Cuentas
del año 2025*



1. PLANES PARA MEJORAR LA GESTIÓN Y LA CALIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES; AVANCES, DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS EN SU EJECUCIÓN

1.1 OBRAS PÚBLICAS

Miraflores
se vive mejor



Nombre de la Inversión	Monto Total Inversión	Estado	% de ejecución
PARQUE DE LA JUVENTUD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024	2'310,266.09	Obra en Ejecución	91.23%
AV. COMANDANTE ESPINAR PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023	15'162,532.07	Obra en Ejecución	91.31%



Nombre de la Inversión	Monto Total Inversión	Estado	% de ejecución
AV. 28 DE JULIO	8'998,870.63	Obra concluída	100 %
CORREDOR TURÍSTICO	33'630,436.39	Obra en Ejecución	83.74%
CALLE BOLOGNESI	4'950,131.31	Obra en Ejecución	37.65%

Nombre de la Inversión	Monto Total Inversión	Estado
PILETA DEL ÓVALO CENTRAL (PRESUPUESTO DE MINCETUR)	5'456,754.22	Obra en convocatoria
PLAYA MAKAHA	2'505,956.34	Obra en convocatoria
CICLISMO BMX Y SKATE PARK	1'373,396.99	En elaboración de Expediente Técnico
COMPLEJO CHINO VASQUEZ (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025)	2'184,663.79	
04 PARQUES (PRESUPUESTO DE PLAN COPESCO) - PLAZA EL FARO - PARQUE RAIMONDI - PARQUE ANDRADE CARMONA - PARQUE CENTRAL	13'643,428.32	



2023	2024	2025
33 MILLONES DE SOLES	17.5 MILLONES DE SOLES	5 MILLONES DE SOLES
PUENTE CORREDOR TURÍSTICO	MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	PILETA ÓVALO CENTRAL
RECURSOS OBTENIDOS POR GESTIÓN		MÁS DE 55 MILLONES DE SOLES

El dinero obtenido del gobierno central representan un hito en relación a gestiones municipales anteriores, todo ello ha permitido orientar esos recursos en mas y mejores obras .

MÁS DE 55 MILLONES

Lo que representa mayor asignación de recursos para proyectos de inversión.



- CA. GENARO CASTRO IGLESIAS
- CA. COSTA RICA
- CA. 25 DE MAYO
- CA. GUATEMALA
- CA. JORGE POLAR CUADRA 1, 2, 3 Y 4
- CA. ELIAS AGUIRRE CUADRA 8 Y 9
- BAJADA ARMENDARIZ
- CA. MENDIBURU CUADRA 03
- AV. TEJADA CUADRA 03

**MANTENIMIENTO
DE PISTAS
5891.47 m²**

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE GIBAS

- 01 GIBA EN CALLE JORGE POLAR
- 02 GIBAS EN CALLE GENARO CASTRO IGLESIAS
- 01 GIBA EN CALLE CANTUARIAS
- 01 GIBA EN CALLE PIURA CON ATAHUALPA
- 01 GIBA EN AV. TEJADA
- 01 AV. LA MERCED CUADRA 03
- 01 CALLE 15 DE ENERO CUADRA 03
- 01 AV. TEJADA CUADRA 03

MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

6381 m²

- CA. GENARO CASTRO IGLESIAS
- CA. COSTA RICA
- CA. 25 DE MAYO
- CA. GUATEMALA
- CA. JORGE POLAR
- AV. SANTA CRUZ CUADRA 4
- AV. BENAVIDES CUADRAS 7 Y 16
- CA. PADRE AMELIO PLACENCIA
- AV. ARMENDARIZ CUADRA 3
- CA. FRANCISCO DE CASTILLO CDRA 1
- AV. LA MAR CUADRA 2
- JR. MARIANO MELGAR CUADRA 2
- CA. RAMON CASTILLA CUADRA 3
- AV. ANGAMOS OESTE CUADRA 9
- CA. GENARO IGLESIAS



REHABILITACIÓN DE SARDINELES 512 ML

- AV. 28 DE JULIO
- CA. JORGE POLAR
- CA. GENARO CASTRO IGLESIAS
- AV. LA PAZ
- CA. GRIMALDO DEL SOLAR
- MAL. CISNEROS
- CA. LORD COCHRANE
- AV. ARMENDARIZ
- PARQUE GARCIA CALDERON
- CA. PAULA UGARRIZA



REHABILITACIÓN
VEREDAS Y BERMAS
2135 m²



- AV. 28 DE JULIO
- CA. JORGE POLAR
- CA. SABOGAL
- CA. CAPULIES
- AV. LA PAZ
- AV. GENERAL CORDOVA
- CA. GENERAL BORGÑO
- CA. GENARO CASTRO IGLESIAS
- CA. LORD COCHRANE
- CA. PAULA UGARRIZA

INSTALACIÓN DE TACHOS DE ACERO INOXIDABLE

PARQUE RAIMONDI
PARQUE DOMODOSSOLA
PARQUE MERCEDES CABELLO
PARQUE CLORINDA MATTO
LARCOMAR
AV. DIAGONAL
AV. LARCO
ZONA CENTRO
Otras calles – Hasta 200 tachos



MÁS DE 1000 TACHOS
EN CAMINO



Para instalar en las 14
zonas del distrito



RETIRO DE CABLEADO AÉREO

Aprox. 5,150 m.

- CA. JORGE POLAR
- AV. 28 DE JULIO
- CA. BOLOGNESI
- AV. COMANDANTE ESPINAR
- AV. LA PAZ
- CA. CAPULIES
- CA. PORTA

- AV. LARCO
- CA. SCHELL

INSTALACIÓN DE BALDOSAS PODOTÁCTILES

3,467.38 m²

- AV. 28 DE JULIO
- AV. PARQUE DE LA JUVENTUD
- AV. COMANDANTE ESPINAR
- CA. BOLOGNESI
- CA. ALCANFORES CON CANTUARIAS
- CA. ELIAS AGUIRRE CON CA. ENRIQUE PALACIOS
- CA. RIBEYRO CON CA. ARANGUEZ
- CA. PAULA CAMINO CON CA. BERLIN
- CA. ALCANFORES CON CA. BOLIVAR
- CA. ENRIQUE PALACIOS CON CA. MARQUEZ
- CA. RAMON RIBEYRO CON CA. MARIANO ODICIO
- CA. ROMA, JOSE GALVEZ Y ALFREDO LEON

CAMBIO DE LUMINARIAS

364 und.



- AV. 28 DE JULIO
- AV. LA PAZ
- CA. BONILLA
- CA. SCHELL
- PARQUE ITZHAK RABIN
- PARQUE EL LIBRO
- PARQUE RICARDO PALMA
- PARQUE EL FARO
- PARQUE RAIMONDI
- PARQUE MARIA REICHE
- CA. SCHREIBER
- PARQUE DOMINGO AYARZA
- CA. ESPERANZA
- CA. GENERAL SUAREZ
- AV. RICARDO PALMA



ÁREA TOTAL DE INTERVENCIÓN: 600 m²

- PARQUE SOLARI



- PARQUE DOMODOSSOLA



CONCLUIDA

1.2. *SEGURIDAD CIUDADANA*

Miraflores
se vive mejor



02

Drones

749

Cámaras
de Video
vigilancia

179

Vehículos
Motorizados
(autos, camionetas
y motocicletas)

125

Body Cam

966

Serenos



REORGANIZACIÓN DE ESTRATÉGIAS, TECNOLOGÍAS Y RECURSOS MEDIANTE LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO ZORRO, ESCUADRÓN DE DRONES, GRUPO LINCE, BRIGADA CANINA Y DIVISIÓN DE TURISMO

INTENSIFICACION DE OPERATIVOS DE IDENTIFICACION DE PERSONAS (PIE, MOTOS, VEHICULOS Y TRANSPORTE PUBLICO) Y OPERATIVOS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN INFANTIL

1

2

3

4

5

FORMULACION, IMPLEMENTACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PLANES DE OPERACIONES CON MOTIVO DE INICIO DEL VERANO SEGURO, AÑO ESCOLAR, SEMANA SANTA, DIA DE LA MADRE Y EVENTOS NO DEPORTIVOS

FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO SIN FRONTERA CON SAN ISIDRO, BARRANCO, SANTIAGO DE SURCO Y SURQUILLO

INAUGURACIÓN DEL GABINETE DE ANÁLISIS Y MONITOREO DE LA PLATAFORMA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL - IREX

EJECUCIÓN DEL PLAN YO SERENO PARA EL ACERCAMIENTO AL VECINO MIRAFLORINO MEDIANTE REUNIONES ESTRATÉGICAS Y CAPACITACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

ADQUISICIÓN DE 510 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA TODO EL PERSONAL DE SERENAZGO

6

7

8

9

10

ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS DISUASIVAS Y PREVENTIVAS, COMO: 350 CHALECOS ANTIBALAS IIIA PARA LOS SERENOS MUNICIPALES

ENTREGA DE 23 UNIDADES VEHICULARES (12 AUTOS, 9 CAMIONETAS, 1 VAN , 1 COASTER) PARA EL REFORZAMIENTO DEL PATRULLAJE VEHICULAR Y LA REDUCCIÓN DE LAS INCIDENCIAS DELICTIVAS

DESARROLLO DE PLATAFORMA DE VIDEO Y COMUNICACIÓN MOVIL ONLINE (BODYCAMs) PARA INCREMENTAR LA EFECTIVIDAD DEL PATRULLAJE PREVENTIVO-DISUASIVO DEL PERSONAL DE SERENAZGO

54 CAPACITACIONES

100% SERENOS CAPACITADOS

LINEAMIENTOS GENERALES SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA
ASPECTOS BÁSICOS DE ATENCIÓN Y AYUDA AL CIUDADANO
PRIMEROS AUXILIOS
USO Y MANEJO DEL BODYCAM

57,578 PATRULLAJES MUNICIPALES

PATRULLAJE A PIE
PATRULLAJE MOTORIZADO
PATRULLAJE NO MOTORIZADO
PATRULLAJE CON EMPLEO CANINO

ACTIVIDADES OPERACIONALES

9,776 PATRULLAJES INTEGRADOS

COMISARIA DE MIRAFLORES
COMISARIA DE SAN ANTONIO
POLICIAS POR CONVENIO

331 PATRULLAJES SIN FRONTERAS

MUNICIPALIDAD DE BARRANCO
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

488

Operativo
malecón y
acantilados

454

Operativo
libadores

581

Operativo Apoyo de
identificación de Motos

847

Operativo
luciérnaga

195

Operativo apoyo de
identificación de
personas

821

Operativos obras de
construcción

1553

Operativos preventivos
contra la mendicidad

306

Operativo de serenazgo
sin fronteras

5678

Operativo
Impacto

9,887

OPERATIVOS CONJUNTOS

Logramos

46%

Reducción en hurtos en
transeúntes

Al cierre 2025:

5

Módulos
descentralizados de
Seguridad Ciudadana

757

PERSONAS
CAPACITADAS

44

REY PEATÓN

72

SACA LA MANO DEL CLAXÓN

01

SEGURIDAD VIAL

71

CAMPAÑAS DE
SENSIBILIZACION

ACTIVIDADES OPERACIONALES:

1272

ATENCIONES POR
AUXILIO VIAL

08

MANTENIMIENTO DE
CICLOVIAS

557 OPERATIVOS DE CONTROL

126

Operativos de Sanciones con la ATU

2,432
intervenidos

697
actas de infracción

431

Operativo de Sanciones con la MML

11,225
intervenidos

10,696
actas de infracción

PROGRAMA "CONOCE TU DELIVERY"



Más de 10 mil motos registradas en el programa "Conoce tu Delivery"



1.3. DESARROLLO HUMANO

Miraflores
se vive mejor



UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO – ULE

	NÚMERO DE PERSONAS EMPADRONADAS
ENERO	69
FEBRERO	133
MARZO	52
ABRIL	32
MAYO	35



PROGRAMA SOCIAL	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
PENSIÓN 65	32
PROGRAMA CONTIGO	12
JUNTOS	03



PROGRAMA VASO DE LECHE

NÚMERO DE COMITÉS: 08

MES DE ATENCIÓN	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	NÚMERO DE RACIONES ATENDIDAS
ENERO	400	12,400
FEBRERO	400	11,200
MARZO	450	13,950
ABRIL	450	13,500
MAYO	450	7,200
	TOTAL	58,250



58,250 RACIONES ATENDIDAS

Mediante la Ley N°32185 Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, aprobado el 11 de diciembre de 2024, se aprobó el presupuesto público para el Programa Vaso de Leche el cual permitió que a partir del mes de marzo del 2025, se amplíe el número de beneficiarios en el distrito.



PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	BENEFICIARIOS
CENTRO DE SALUD MIRAFLORES - MINSA	45
HOSPITAL CENTRAL FAP	65
HOSPITAL III SUAREZ ANGAMOS – ESSALUD	139
POLICLÍNICO SANTA CRUZ – ESSALUD	15



COMPOSICIÓN DE CANASTA



PRODUCTO	CANTIDAD
ARROZ	15 KILOGRAMOS
CONSERVA DE CABALLA EN ACEITE VEGETAL	15 LATAS DE 170 GR.
LECHE EVAPORADA ENTERA	15 TARROS DE 400 GR.
QUINUA	2 KILOGRAMOS
MENESTRAS VARIADAS	5 KILOGRAMOS
AZÚCAR RUBIA	5 KILOGRAMOS
MAIZ	5 KILOGRAMOS
PAPA SECA	4 KILOGRAMOS
ACEITE VEGETAL	04 LITROS



PROGRAMA DE SALUD

ATENCIÓN A PERSONAS VULNERABLES DE LA COMUNIDAD



ENERO -15 MAYO 65 CAMPAÑAS 10,326 atenciones



CAMPAÑAS INTEGRALES DE SALUD

Ene - Mayo

5 campañas

1960 atenciones



LOGROS ALCANZADOS

5 Campañas integrales
de salud itinerantes

4330 Atenciones de salud a
los vecinos del distrito

1444 Atenciones a niños de 2 a 5 años en las jornadas
de salud infantil en los nidos públicos del distrito.

83 Campañas de salud en
los CIAM y la OMAPED

6784 Carné de
sanidad

725 Certificados
médicos



Dificultades y proyección

Dificultades

Falta de personal para el armado y traslado de toldos, mesas y sillas para las campañas integrales de salud

Mayor difusión de las campañas integrales de salud

Proyección al cierre del 2025

Se estima superar el numero de atenciones brindadas en el año 2024

Brindar los servicios de psicología y asesoría nutricional en el Centro medico municipal



PLANES DE MEJORA Y CALIDAD

- **Diversificar las especialidades de Salud que se brindan en las campañas.**
- **Buscar mas aliados estratégicos a fin de brindar un mejor servicio a los vecinos**

Avances

Mayor participación en las campañas integrales de salud.

Lecciones aprendidas

Brindar un mayor numero de especialidades medicas gratuitas hace que se vea un incremento en la afluencia de publico a las campañas.



PROGRAMA SALUD MENTAL



El objetivo de promover el bienestar emocional en adultos mayores del distrito de Miraflores

2005 atenciones

***CIERRE DE ATENCIONES AL 15 de mayo.**



Logros alcanzados

481 Atenciones
psicológicas

2005

Ejecución en
atenciones de
enero a 15 de mayo

1524 Atenciones en
talleres

**Servicio
PSICOLOGICO
online gratuito**

90 Talleres de
salud mental

**Atenciones en las
4 casas del adulto
mayor**



Dificultades y proyección

Dificultades

Poca coordinación con entidades publicas y privadas.

Prejuicios de los vecinos de asistir a una cita psicológica

Proyección al cierre del 2025

Capacitar a los profesionales en atenciones psicológicas online

Fortalecer las atenciones online

Articular con entidades publicas y privadas para eventos relacionados a la salud mental.



Planes de mejora y calidad

- Continuar con los talleres en salud mental.
- Mejorar el seguimiento de las atenciones psicológicas.

Avances

Mayor participación de personas adultas mayores en talleres psicológicos.

Lecciones aprendidas

La importancia de la accesibilidad y la cercanía a la comunidad con temas de ayuda a la salud mental



Programa de Nutrición



250 atenciones realizadas

Inspección Sanitaria



**492 Inspecciones sanitarias
662 beneficiarios capacitados**



Programa "Establecimientos Saludables"



**53 Establecimientos
certificados**



PROGRAMA DE SALUD ANIMAL

Prevención y orientación de enf. transmitidas por animales y vectores



Enero-Mayo **22 CAMPAÑAS**
y CHARLAS

8898 orientaciones



PROGRAMA DE SALUD ANIMAL

CAMPAÑAS DE SALUD PARA MASCOTAS



ENERO
2 campañas
590 atenciones



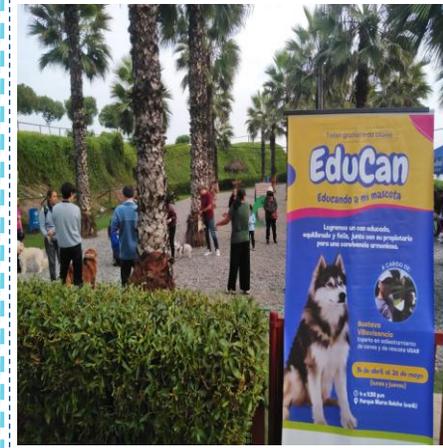
FEBRERO
2 campañas
926 atenciones



MARZO
3 campañas
948 atenciones



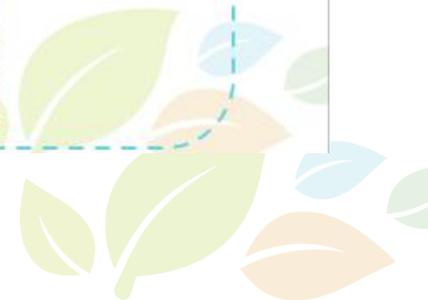
ABRIL
3 campañas
856 atenciones



Taller de Educación Canina "EDUCAN"

FEBRERO – MAYO

Capacitaciones gratuitas a los vecinos en educación canina y tenencia responsable de mascotas



Inspección y/o atención de casos en prevención de zoonosis y/o transmitidas por vectores



55 inspecciones



LOGROS ALCANZADOS

12 Campaña/ Ferias de Salud para Mascotas

3606 Atenciones en campañas

893 Consultas veterinarias a mascotas

7330 Orientaciones para una tenencia responsable de mascotas y relacionados

2467 Atenciones en la Veterinaria Municipal (vacunaciones, desparasitaciones, otros)

115 Registros caninos



Dificultades y proyección

Dificultades

Falta de personal para el armado y traslado de toldos, mesas y sillas para las campañas o ferias de salud para mascotas

Necesidad de mayor difusión de las actividades con mascotas en redes sociales (videos en Instagram, etc.) al ser de interés y preferencia de muchos vecinos.

Proyección al cierre del 2025

Se estima superar como mínimo en un 40% el número de actividades relacionadas a mascotas, dirigidas a nuestros vecinos, en relación a las brindadas en el año 2024.



PLANES DE MEJORA Y CALIDAD: SALUD ANIMAL

- **Diversificar con más servicios relacionados a la prevención de la salud pública que se brindan en las campañas.**
- **Buscar mas aliados estratégicos a fin de brindar un mejor servicio a los vecinos**

Avances

Mayor participación en las campañas/ ferias de salud para mascotas al realizarse en más lugares, con algunos servicios gratuitos para nuestros vecinos relacionados al cuidado de la salud pública.

Lecciones aprendidas

Ofrecer un mayor número de atenciones gratuitas para nuestros vecinos, incrementa la cantidad de asistentes a las campañas/ferias de salud para mascotas



DEMUNA



2858 atenciones

2263 campañas de sensibilización

Logros: Activación del COMUDENA
Miraflores en #ModoNiñez
Articulación con entidades para
erradicación de trabajo infantil y
mendicidad

EDUCACIÓN



2689 atenciones

Logros: Elecciones del Municipio Escolar
Bus Escolar Miraflorino
"Maleta Viajera" con la BNP

Pequeños Líderes



**1259 atenciones en talleres a la
comunidad**

173 Talleres habilidades blandas
1495 atenciones en activaciones
302 atenciones en paseos
68 atenciones en capacitaciones

COMEDOR MUNICIPAL



6848
raciones

PANADERIA MUNICIPAL



20870
productos producidos



PLANES DE MEJORA Y CALIDAD

- Continuar cumpliendo las metas establecidas hasta el cierre del año 2025, con enfoque de priorización del bienestar de la población vulnerable atendida.

Lecciones aprendidas

La mejora de la atención a la población vulnerable, depende de un buen nivel de empatía y escucha activa.



1.4. DESARROLLO ECONÓMICO, FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

Miraflores
se vive mejor

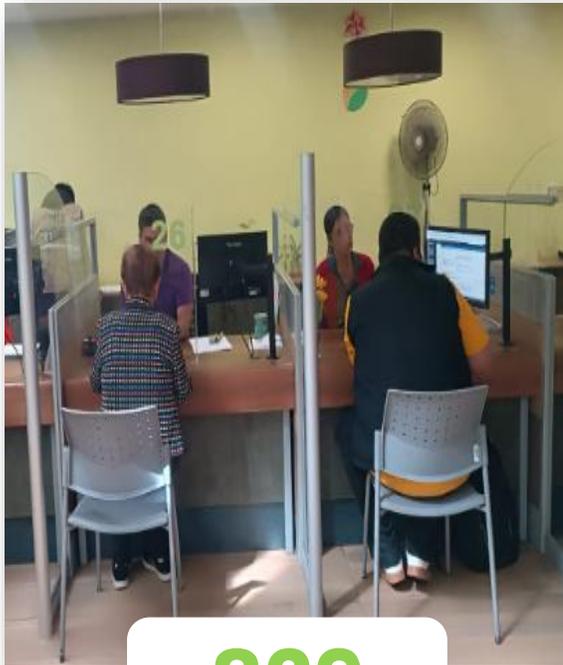


OPERATIVOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS	CANTIDAD
PARALIZACIONES	149
CLAUSURAS EJECUTADAS	27
OPERATIVO DE VEHÍCULOS EN ESTADO DE ABANDONO	12
OPERATIVO LIBADORES DE ALCOHOL – SEGURIDAD CIUDADANA	24
QUEJAS ATENDIDAS – CENTRAL ALERTA MIRAFLORES – USO INDEBIDO DE ESPACIOS PUBLICOS	1988
SANCIONES VEHÍCULOS MAL ESTACIONADOS	6920
QUEJAS ATENDIDAS – CENTRAL ALERTA MIRAFLORES – RUIDOS MOLESTOS	1628
SANCIONES – RUIDOS MOLESTOS	83
INTERVENCIONES ANTE COMERCIO AMBULATORIO INFORMAL	395
MEDIDAS CAUTELARES COMO CONTROL DE ACTIVIDADES INFORMALES	119



LICENCIAS Y AUTORIZACIONES:

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO



829

Licencias
Otorgadas

USO DE RETIRO Y/O VÍA PÚBLICA



54

Autorizaciones
Otorgadas a Terrazas

ELEMENTOS PUBLICITARIOS



182

Autorizaciones
Otorgadas

COMERCIO EN VÍA PÚBLICA



551

Renovación de Autorización
solo a comerciantes
empadronados

MERCADO MUNICIPAL SANTA CRUZ:

- 84 puestos operativos.
- Se realizó la instalación de 11 cámaras de video vigilancia en las instalaciones del Mercado Municipal Santa Cruz, a fin de verlas por la seguridad de los comerciantes y vecinos.
- Se realizó la coordinación con la Subgerencia de Salud y Bienestar para supervisar el cumplimiento de las normas de sanidad en los puestos.



SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE MÓDULOS DE COMERCIO AMBULATORIO EN EL DISTRITO

- ✓ Verificación de la viabilidad de la ubicación del módulo (no interrumpir el tránsito del peatón y no obstaculizar las rampas).
- ✓ Supervisión de la implementación de los módulos según el Decreto de Alcaldía N°014-2024- MM, que dispone la reglamentación de los tipos de módulo para el comercio ambulatorio, indumentaria y equipos autorizados para el comerciante y ubicaciones autorizadas.



- 1824** inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE)
- 993** visitas de Seguridad (VISE)
- 24** visitas de Seguridad a instituciones educativas
- 327** visitas preventivas a edificios multifamiliares
- 185** inspecciones realizadas a edificios multifamiliares
- 1604** vecinos capacitados
- 40** Brigadistas Junior
- 32** Brigadistas Comunitarios
- 898** Emergencias atendidas (médicas, accidentes, rescates, incendios, etc)



**Atención de
emergencias
24/7**

ARMONÍA ENTRE NEGOCIOS Y VECINOS



Coordinación constante con los establecimientos comerciales para lograr el respeto a las normas y la convivencia pacífica con el vecindario

ARTICULACIÓN ENTRE FISCALIZACIÓN, SERENAZGO y PNP



Escuadrones **"Zorro"**:
Prevención y Sanción
integral



1.5. LIMPIEZA PÚBLICA Y ÁREAS VERDES

Miraflores
se vive mejor



SERVICIOS	ACUMULADO al 15/05/25
Recolección, transporte y disposición final de Residuos sólidos	25,648.73 toneladas
Lavado y Desinfección	3,450,000 m2
Barrido de Calles y Avenidas (Km-Eje)	16,153.96 km /eje
Campaña “Techo Limpio”	25.51 toneladas



Especies podadas	7,269
Intervenciones de emergencia	164
Parques intervenidos (m2)	4,562,417
Plantas de estación(unidades)	110,950
Plantas perennes (unidades)	83,822
Árboles plantados (unidades)	220
Grass sembrado (m2)	9,895



1.6. CULTURA, TURISMO Y DEPORTES.

Miraflores
se vive mejor



Cultura en espacios públicos

Programa que incentiva la expansión del arte y la cultura en espacios públicos:

- Cine bajo las estrellas
- Miraflores in situ – Música en vivo
- Conciertos en fechas conmemorativas
- Poesía en el parque
- Ven y baila en Miraflores
- Miraflores Sessions

117, 510 beneficiarios

Teatro y artes escénicas

Programa que incentiva las presentaciones teatrales como forma de expresión artística y cultural.

- El Túnel
- Rayuela
- Tres Marías y una rosa, 39 años después

969 beneficiarios



Talleres culturales y musicales

Programa de talleres de danzas y música dirigido a niños, jóvenes y adultos.

3695 beneficiarios

6 Talleres



Cooperación

Programa de colaboración con instituciones aliadas en beneficio de los vecinos

- **Convenio de Hermandad con Paracas**
- **Convenio de Cooperación Interinstitucional con APDAYC**

Programas de cooperación cultural

Programa de cooperación e implementación de actividades colaborativas y estratégicas con organizaciones aliadas

- **Gustavo Cerati: Mural y concierto homenaje**
- **Oso Paddington: Mural, proyección de cine y caminata**
- **Recital de poesía: Los idiomas del amor**



Exposiciones de arte

Programa de exposiciones en el Palacio de las Artes de Miraflores, Salas Siete Setenta y Alicia Cox de Larco:

- Desde mi Orígenes de Vanessa Melgar Polanco
- Arquitectura Británica Contemporánea
- Perspectivas Visuales: Diecisiete Miradas desde Vértices Contemporáneos
- La danza de los Espíritus de Luis Alarcón

46,061 beneficiarios

Exposiciones en Galería Abierta

- Mujeres en la Justicia de Paz
- No somos invisibles
- Panamá Vive Más
- Contribución Checa a la música clásica
- Miraflores Ciudad Heroica

1,000,000 beneficiarios



Promoción del turismo y la artesanía

Tours y circuitos peatonales

Recorridos turísticos en el distrito y Lima Metropolitana , dirigidos a los vecinos y visitantes nacionales:

- Programa Camina Miraflores
- Programa Conociendo Miraflores
- Rutas gastronómicas en Miraflores

818 beneficiarios

36 actividades

Programas de capacitación turística

Talleres, charlas y cursos de capacitación dirigidos a prestadores de servicios turísticos y afines del distrito, en colaboración con organizaciones aliadas:

- Municipalidad de Lima Metropolitana
- CENFOTUR
- MINCETUR
- Artesanos

494 beneficiarios

14 actividades



- **Registro Nacional de Artesanos – RNA**

Apoyo a los artesanos del boulevard artesanal de Miraflores en su registro y actualización en el RNA

96 beneficiarios



CULTURA Y TURISMO: Avances y Logros

Difusión de las actividades culturales y turísticas

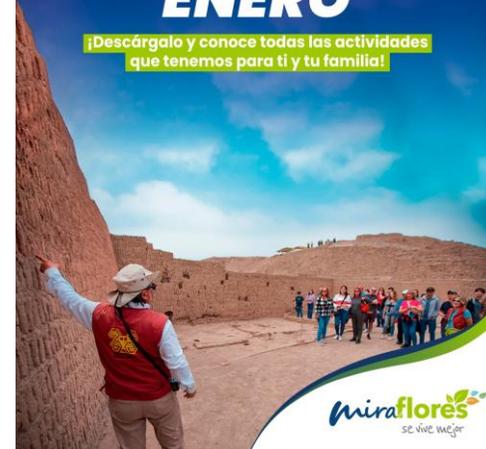
Boletín de actividades culturales y turísticas

Difusión del boletín mensual de actividades, los cuales son difundidos a través de medios digitales y convencionales a través de links o códigos QR.

45 000 personas

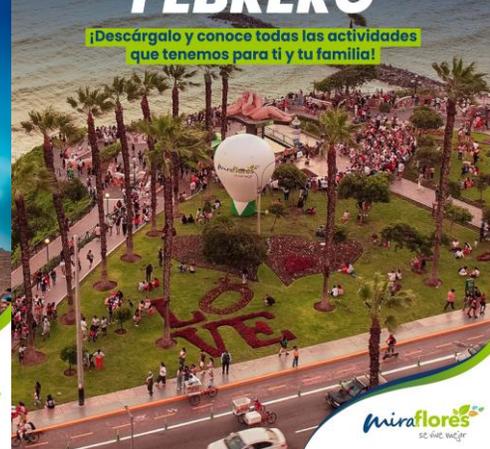
Boletín cultural y turístico de Miraflores **ENERO**

¡Descárgalo y conoce todas las actividades que tenemos para ti y tu familia!



Boletín cultural y turístico de Miraflores **FEBRERO**

¡Descárgalo y conoce todas las actividades que tenemos para ti y tu familia!



Boletín cultural y turístico de Miraflores **MARZO**

¡Descárgalo y conoce todas las actividades que tenemos para ti y tu familia!



Boletín cultural y turístico de Miraflores **ABRIL**

¡Descárgalo y conoce todas las actividades que tenemos para ti y tu familia!



CULTURA Y TURISMO: Avances y Logros

Social media especializado en cultura y turismo

8,804,340 Personas alcanzadas



Enero – mayo de 2025

Visualizaciones ⓘ
3,6 mill.

Alcance ⓘ
601 mil ↑ 12%

Reproducciones de 3 segundos ⓘ
77,4 mil ↑ 28,7%



Enero – mayo de 2025

Visualizaciones ⓘ
5,2 mill. ↑ 324,5%

Alcance ⓘ
633,7 mil ↑ 35,6%

Interacciones con el contenido ⓘ
206,6 mil ↑ 306,6%





CULTURA Y TURISMO: Avances y Logros

Impulso de la promoción del libro y la lectura

Atención en bibliotecas

7,955

Biblioteca Ricardo Palma

2,590

Biblioteca Santa Cruz

5,636

Sala para niños Augusta Palma

Actividad de promoción de lectura

Actividades para el fortalecimiento de la cadena de valor, así como la promoción de las actividades de lectura a través de club de lectura, presentaciones de libros, conferencias, etc.

6,196

Alcance

105

actividades



Noche de las Librerías 2025

Dos noches con actividades, descuentos y ofertas para promover la lectura e impulsar el crecimiento de la industria editorial.

20 Librerías

Servicio de lectura en playas y parques

Iniciativa que promueve la lectura en espacios no convencionales.

12
4
8 Beneficiarios



Gestión de museos

Santuario Patriótico Reducto N°2

Visitas guiadas al Santuario Patriótico Reducto N° 2 y Museo Andrés Avelino Cáceres

- Reducto de Noche
- Visita de colegios
- Visita de vecinos mirafloresinos

333 beneficiarios



Museo de Sitio Pucllana

45,255 Visitantes internacionales

12,934 Visitantes nacionales

58,189 Total de visitas enero—abril 2025

34° Taller de Arqueología para Niños

Taller que se realiza con el objetivo de sensibilizar a los niños entre 5 y 10 años sobre el cuidado y la protección del patrimonio cultural material e inmaterial.

21 Beneficiarios



DEPORTES

Miraflores
se vive mejor



DEPORTES: Avances y Logros

TALLERES DEPORTIVOS PARA MENORES

En 2025 tenemos una **oferta de 21 disciplinas deportivas**, tradicionales y no convencionales.

- BÁSQUET
- VÓLEY
- TENIS DE MESA
- FÚTBOL FEMENINO
- HOCKEY
- RUGBY
- KARATE
- TIRO CON ARCO
- ARQUEROS DE FÚTBOL
- AJEDREZ
- TAEKWONDO
- KUNG FU
- AIKIDO
- PATINAJE EN LÍNEA
- FÚTBOL DE MENORES
- TENIS DE CAMPO
- PSICOMOTRICIDAD
- BEACH VOLLEY Y TENNIS
- FOOTVOLLEY
- Capoeira
- Gimnasia



Llegamos a más vecinos:

4,210 vecinos de Enero a 15 de mayo de 2025

2024 = 4,119
 2023 = 3,228
 2022 = 3,747
 2021 = 1,852

DEPORTES: Avances y Logros



PROGRAMAS RECREATIVOS EN ESPACIOS PÚBLICOS

- Baila Miraflores: 70 vecinas por clase aprox.
- Zumba Miraflores: 80 vecinas por clase aprox.
- Miraflores Yoga: 100 personas por clase aprox.
- Miraflores Wellness: 100 personas por edición aprox.
- Renuévate Plus Miraflores: 180 personas por edición aprox.
- Juega Miraflores: 300+ familias por edición aprox.
- Camina Miraflores: 150 adultos mayores por edición aprox.
- Día del Deporte Escolar: 500 alumnos aprox.
- Yoga para niños: 40 niños por taller
- Taller de música para niños: 40 niños por taller
- Estimulación Temprana: 20 niños por taller
- Funcional para adultos mayores: 15 adultos por taller



DEPORTES: Avances y Logros

SELECCIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE MENORES

Selecciones de fútbol: Sub 8, Sub 9,
Sub 10, Sub 12

Selecciones de vóley: Sub 12, Sub 14

Selecciones de básquet: Sub 13, 15 y 17

Selecciones de Ajedrez: Sub 11 y 15



MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA

De enero a abril 2025, se ejecutaron las siguientes mejoras en nuestros espacios deportivos.

- **Centro Promotor de tenis:** Instalación de luminarias para el uso nocturno de 7 canchas, instalación de termas de agua en las duchas. Mejora de los espacios de atención a los vecinos.

- **Complejo Deportivo Chino Vásquez:** Instalación de toldos en las bancas de la cancha sintética de fútbol, mantenimiento de mobiliario. **Próximamente se ejecutará el proyecto de mejoramiento integral del Complejo.**

- **Gimnasio del Complejo Deportivo Manuel Bonilla:** Pintado de toda el área donde se llevan a cabo algunos talleres de menores como artes marciales, así como la instalación del tatami para el piso.

- **Skate Park:** . **Próximamente se ejecutará el proyecto de mejoramiento integral.**



DEPORTES: Avances y Logros

- **Primer Campeonato de alumnos de Surf en Playa Makaha de Miraflores:** La municipalidad de Miraflores, la Embajada de Australia en Perú y la Asociación de Escuelas de Surf Makaha anunciaron la realización del Campeonato de Alumnos de Surf 2025 – Copa Ciudad de Miraflores, que se llevará a cabo el sábado 3 y domingo 4 de mayo en la playa Makaha de la Costa Verde.
- **Festival de Tai Chi:** Se realizó en el Complejo Deportivo Chino Vásquez, evento que unió a distintos distritos quienes se unieron en esta hermosa celebración, acompañados por las Casas de Adultos Mayores. Se contó con un aproximado de 80 personas.
- **Campeonato semillero mancomunidad fútbol 10 y 12 años y vóley sub 12 y sub 14:** Se contaron con la participación de 150 personas quienes asistieron al evento organizado por la municipalidad de Miraflores.
- **Torneo de Ajedrez:** Se realizó en el Complejo Deportivo Chino Vásquez, contando con la participación de categorías Sub 15 , Sub 11 y Sub 8.
- **Renuévate+ Edición Carrera Jesuitas:** La misma que contó con la participación de más de 200 personas quienes se unieron a esta carrera. Seguido por clases gratuitas de zumba y baile.
- **Copa Ciudad de Miraflores – Primer Campeonato de Surf:** La municipalidad de Miraflores, la Embajada de Australia en Perú y la Asociación de Escuelas de Surf Makaha realizaron el Campeonato de Alumnos de Surf 2025 – Copa Ciudad de Miraflores, que se llevó a cabo el sábado 3 y domingo 4 de mayo en la playa Makaha de la Costa Verde.
- **Condecoración a Felipe Pomar:** La Municipalidad Distrital de Miraflores distinguió y reconoció la destacada trayectoria deportiva de Felipe Pomar, quien hace 60 años se convirtió en el primer latinoamericano en ganar el campeonato mundial de surf, en la modalidad de tabla hawaiana (1965)

La Municipalidad otorgó 60 becas para las academias deportivas, dirigidas a menores mirafloresinos, para 12 disciplinas deportivas del programa verano 2025: fútbol, vóley, gimnasia artística, taekwondo, atletismo, karate, tenis de mesa, rugby, ballet, balonmano, psicomotricidad y tiro con arco.



2. ADOPCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL AVANCE EN SU IMPLEMENTACIÓN

Miraflores
se vive mejor



POLÍTICA DE LUCHA CONTRA LA ANEMIA

Compromiso 1 y Padrón Nominal

Visitas domiciliarias a niños menores de un año y gestantes a fin de brindar orientación a madres de familia para contribuir en la disminución de la anemia.

Visitas domiciliarias a niños menores de 6 años a fin de actualizar información de los menores en el aplicativo y tener conocimiento si han completado el paquete integral que requiere todo niño/a como vacunas, despistaje de anemia, pediatría, consejería nutricional y DNI.

1704 **Visitas domiciliarias**

578 **Familias visitadas con niños menores de 1 año y gestantes**



1,079

Familias visitadas con niños menores de 6 años



Del 01 de enero al 15 de mayo 2025

POLÍTICA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD: OMAPED



6187
atenciones

Talleres, terapias y actividades: El objetivo es promover la inclusión de las personas con discapacidad en el distrito de Miraflores.

Se está trabajando este año para la implementación de una nueva sede para la OMAPED y los servicios que se brindan a la comunidad.



PROGRAMA MUJER



Se inauguró la nueva Casa de la Mujer en la calle José Gálvez N° 671, destinada a promover la atención y bienestar integral de las mujeres.

1,152

Atenciones del trimestre

14

Atenciones en Charla de derechos

265

Atenciones en Eventos & ferias productivas

24

Orientación legal individual

198

Atenciones en Talleres Productivos



POLÍTICA DE CALIDAD: ISO 9001: 2015

La Gerencia de Administración Tributaria re certificó a fines del año 2024 en el **ISO 9001** **manteniendo en el 2025 la mejora de sus procesos.**

En el 2025 se proyecta a fines de año **LOGRAR MANTENER la Certificación internacional.**

Asimismo, **incrementó la meta y cantidad de compromisos de calidad** de la carta de servicio para el año 2024-2025, **teniendo actualmente 09 COMPROMISOS DE CALIDAD.**



MEJORA CONTINUA DE LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Ejercicio 2024

La atención de la plataforma tributaria se encontraba ubicada en Av. Larco 770 – Miraflores, siendo un **espacio reducido** para espera y atención, recibiendo constantes quejas sobre la temperatura del ambiente por la poca ventilación, el estado de los servicios, la infraestructura con capacidad limitada.



Ejercicio 2025

En el mes de febrero se inició la atención en la nueva plataforma ubicada en **Av. 28 de Julio 873 – Miraflores**, en el inmueble adquirido en el que funciona la nueva sede municipal, que cuenta con una infraestructura adecuada y de fácil acceso para la atención de nuestros vecinos, con amplios espacios, aire acondicionado, ascensores y estacionamiento.

Desde el **01 enero hasta el 15 de mayo del 2025** se han brindado más de **100 000 atenciones en toda la plataforma.**



POLÍTICA ANTISOBORNO: ISO 37001:2016

La Gerencia de **Participación Vecinal** y **Gerencia de Cultura y Turismo** han pasado con éxito la auditoría del ISO 37001:2016, implementando el sistema de gestión antisoborno en todos los procesos a su cargo. En el mes de Junio se llevará a cabo la ceremonia de certificación.

Ambas gerencias se suman a la implementación iniciada desde el 2023 con la Gerencia de Administración Tributaria, fortaleciendo la política antisoborno del gobierno local.



POLÍTICA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR: CIAM

Atención integral , especializada de la persona adulta mayor, acciones de protección y promoción de derechos, turismo, cultura, recreación, asistencia social. médica, psicológica, física. Talleres de danza, artísticos y otras actividades.



2,148

Atenciones en actividades realizadas

36,471

Atenciones en talleres



3. FUNCIONAMIENTO DE ESPACIOS E INSTANCIAS DE CONCERTACIÓN

Miraflores
se vive mejor



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

Presupuesto Participativo **S/ 5.5 millones**

Se priorizaron **4 propuestas vecinales**.

IDEA O PROYECTO DE INVERSIÓN PRIORIZADO	MONTO REFERENCIAL
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN LA RUTA TURÍSTICA HACIA LA HUACA PUCCLLANA DISTRITO DE MIRAFLORES CUI 2680712 (Proponente: Junta Vecinal Comunal Zona 06).	S/1'954,000
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN LA ZONA N°2 (PARQUES: NACIONES UNIDAS, FEDERICO BLUME, EDUARDO VILLENA REY, CORREA ELÍAS, BADEN POWELL) (Proponentes: Asociación Promotora de la Infancia del Parque Naciones Unidas; Junta de Propietarios del Edificio ubicado en Lord Cochrane 379)	S/1'046,000
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE UNIDADES MÓVILES DE EMERGENCIA MÉDICA PARA EL DISTRITO DE MIRAFLORES (AMBULANCIAS EQUIPADAS) (Proponente: Asociación del Adulto Mayor Miraflorentino)	S/1'000,000
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE LAS INTERSECCIONES DE LAS CALLES DE LAS ZONAS 7 Y 5, MEDIANTE PLATAFORMAS ELEVADAS A NIVEL VEREDA Y CRUCES PEATONALES CONTINUOS EN INTERSECCIONES (Proponentes: Junta Vecinal Comunal de la Zona 07)	S/1'500,000



42 Organizaciones

76 Agentes participantes

449 Vecinos



JUNTAS VECINALES COMUNALES

14 Juntas Vecinales
Elegidas

42 delegados vecinales

25 listas postuladas

1,235 votantes

33,148 electores hábiles

81.06% Incremento de la
Participación Vecinal en relación al 2023



COMITÉ DE VIGILANCIA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

Se han realizado a la fecha 4 reuniones con el Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2025, para realizar el seguimiento del cumplimiento de los proyectos priorizados.



CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRICTAL - CCLD

En el último trimestre del año 2024, se realizaron las 2 sesiones Ordinarias del CCLD, acordándose recomendar al Concejo Distrital de Miraflores incorporar los proyectos priorizados en el proceso de Presupuesto Participativo 2025 en el presupuesto institucional de dicho ejercicio fiscal. Asimismo, se acordó recomendar a la administración municipal el inicio del cronograma para el proceso de Presupuesto Participativo 2026 con anticipación suficiente.



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CODISEC

04 Sesiones presididas por el Alcalde e integrada por 18 representantes

01 Consultas públicas en materia de seguridad ciudadana, con participación de la comunidad

INSTANCIA DISTRITAL DE CONCERTACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL DISTRITO DE MIRAFLORES

En un esfuerzo conjunto por construir una sociedad más justa, segura y de bienestar para las mujeres y las familias del distrito, las autoridades de la jurisdicción que conforman **la Instancia Distrital de Concertación (IDC)** realizaron la primera sesión, el 25 de febrero, aprobándose la modificación del Plan de Trabajo 2025.

La próxima sesión será el 12 de junio de 2025.



COMITE DISTRICTAL DE SALUD

Espacio de coordinación, concertación y articulación para el cumplimiento de la finalidad, funciones y objetivos del Sistema Nacional de Salud y se encarga de impulsar la implementación de las políticas de salud de nivel distrital y realizar su seguimiento.

Se realizaron 2 sesiones del Comité y se crearon mesas de trabajo de acuerdo a la problemática identificada. Asimismo, se discutió el proyecto de la Agenda Distrital de Intervención Multisectorial. Gracias al trabajo concertado hemos logrado que este año tengamos **CERO CASOS DE DENGUE.**

MESAS DE TRABAJO

ANEMIA

DENGUE

SALUD MENTAL

VACUNACIÓN



**4. ACCIONES PARA PROMOVER LA
IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE
TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA
GESTIÓN LOCAL**

Miraflores
se vive mejor



Mediante Resolución de Alcaldía N° 042-2025-A/MM del 24 de febrero de 2025, se aprobó el **Programa de Integridad**. Durante el año 2025 se ha venido realizando la implementación del sistema de gestión antisoborno en las Gerencias de Participación Vecinal y Cultura y Turismo, habiendo pasado con éxito la auditoría del ISO 37001:2016.

1,051

Trabajadores
capacitados

2,617

Consultas a la plataforma
de la debida diligencia



**5. DISPOSICIONES MUNICIPALES DE
RELEVANCIA E IMPACTO PARA LA
CIUDADANÍA**

Miraflores
se vive mejor



NORMAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DEL VECINO

NORMA	NÚMERO	SUMILLA
ORDENANZA	652/MM	DEROGA LA ORDENANZA N° 618/MM, ORDENANZA QUE ESTABLECE, REGULA Y PROMUEVE CONDICIONES PARA EDIFICACIONES SOSTENIBLES EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES
ORDENANZA	655/MM	DEROGA LA ORDENANZA 607/MM, ORDENANZA QUE ESTABLECE COMO ÚNICAS ZONAS ESPECIALES DE INTERÉS SOCIAL (ZEIS) PARA EL DESARROLLO DE EXPEDIENTES DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES Y SU MODIFICATORIA, LA ORDENANZA 609/MM
ORDENANZA	657/MM	ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE MIRAFLORES 2025 – 2034, EL MISMO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE COMO ANEXO, A LA PRESENTE, PARA LOS FINES CORRESPONDIENTES
ORDENANZA	654/MM	ORDENANZA QUE MODIFICA PARCIALMENTE EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONES Y PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS JUNTAS VECINALES COMUNALES (JVC) DEL DISTRITO DE MIRAFLORES.
ACUERDO DE CONCEJO	018- 2025/MM	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSÉ CASIMIRO ULLOA Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES.
DECRETO DE ALCALDÍA	001- 2025/MM	CONVOCA AL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 CON FECHA 3 DE FEBRERO DE 2025, MEDIANTE DECRETO DE ALCALDÍA N° 001-2025-A/MM, SE CONVOCÓ AL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADO DE MIRAFLORES DEL AÑO FISCAL 2026, EL CUAL APRUEBA LA GUÍA METODOLÓGICA Y LOS ANEXOS PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO. A TRAVÉS DE LA GUÍA METODOLÓGICA DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS DEL AÑO FISCAL 2026, SE DETALLA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN CADA ETAPA DEL PROCESO, CON LA FINALIDAD DE ORIENTAR A LOS AGENTES PARTICIPANTES.



NORMAS DE GESTIÓN Y ORDEN EN EL DISTRITO

NORMA	NÚMERO	SUMILLA
ACUERDO DE CONCEJO	042- 2025/MM	APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL MIRAFLORES Y ADOPTAMIU PERÚ.
ACUERDO DE CONCEJO	45- 2025/MM	APRUEBA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA TRANSFERENCIA PARCIAL DE ÁREA DEL DERECHO DE USO DE ÁREA ACUÁTICA DEL SECTOR DE MAKAHA, ENTRE LA EMPRESA MUNICIPAL DE APOYO A PROYECTOS ESTRATÉGICOS – EMAPE S.A. Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
ACUERDO DE CONCEJO	023- 2025/MM	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD DE PIURA Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES.
DECRETO DE ALCALDÍA	002- 2025/MM	APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DEL DISTINTIVO DE CALIDAD TURÍSTICA DE MIRAFLORES, EL MISMO QUE COMO ANEXO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE DECRETO DE ALCALDÍA.
ACUERDO DE CONCEJO	140-2024-MM	APROBAR EL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PÚBLICOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES.
ORDENANZA	658/MM	ORDENANZA QUE APRUEBA EL RÉGIMEN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN SONORA Y DE VIBRACIONES EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES.



6. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

Miraflores
se vive mejor



Mejora en la Recaudación Tributaria

PROYECCIÓN DE RECAUDACIÓN
AL CIERRE DEL 2025

PROYECTADO

S/ 208 923 638

NIVEL DE RECAUDACIÓN
AL 15 MAYO

RECAUDADO

S/ 133 424 957

63.86 % de avance

Con respecto a la recaudación por impuesto predial, arbitrios municipales y otros conceptos tributarios, se ha logrado un incremento de recaudación del **12.98 % (S/ 15,326,216)** en relación a lo recaudado en el año 2024.



04. Nivel de ejecución presupuestal.

Mejora en la Recaudación por Fiscalización Tributaria

RECAUDACIÓN HASTA
29 ABRIL 2024

Antes: Enero – Abril 2024

S/ 3 787 202.41

RECAUDACIÓN HASTA
29 ABRIL 2025

Ahora: Enero – Abril 2025

S/ 5 628 378.63

40.78 % de avance



7. NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Miraflores
se vive mejor



EJECUCIÓN DE INGRESOS

GENÉRICA DE INGRESOS	PRESUPUESTO DE APERTURA	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN DE INGRESOS AL 27/05/2025					RECAUDADO	% AVANCE
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO		
RECURSOS ORDINARIOS	15 265 338.00	20 877 390.00	497 057.00	394 815.00	16 257.00	16 257.00	16 257.00	940 643.00	4.51 %
FONCOMÚN	2 965 673.00	2 965 673.00	4 232 145.00	342 016.00	263 587.00	230 394.00	214 196.64	5 282 338.64	178.11 %
IMPUESTOS MUNICIPALES	152 494 246.00	194 128 766.00	85 074 182.00	44 880 424.00	11 736 266.00	8 014 758.00	8 613 640	158 469 271.00	81.63 %
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	103 985 780.00	129 723 922.00	66 736 468.00	38 677 009.00	12 651 230.00	9 618 245.00	5 252 938	132 935 888.00	102.47 %
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	266 675.00	43 449.00	7 616.00	71 904.00	17	389 660.00	100 %
CANON Y SOBRECANON	7 504.00	319 486.00	40 745.00	626.00	602.00	1 255.00	311 982.00	355 211.00	111.12 %
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	274 718 541	348 015 237.00	156 847 272.00	84 338 339.00	24 675 558.00	18 102 813.00	14 409 032.64	298 373 013.64	85.74 %

El Presupuesto Institucional de Apertura – PIA Ingresos 2025, inicio con el monto de **S/ 274,718,541.00 soles**, monto que contiene las transferencias realizadas por el Gobierno Central, por el importe de **S/ 15,265,338.00 soles**.

A la fecha de corte (29.05.2025) cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de **S/ 348,015,237.00 soles**, monto que incluye el Saldo de Balance del año 2024 y una nueva transferencia del Gobierno Central por el monto de **S/ 5,143,252.00 soles**, transferidos por el MINCETUR para financiar la ejecución del “Proyecto de Inversión con CUI 2519453 Mejoramiento de la Pileta del Óvalo Central Miraflores”. **mostrando un avance de ejecución del 85.74%.**

EJECUCIÓN DE GASTOS

GENÉRICA DE GASTOS	PRESUPUESTO DE APERTURA	PRESUPUESTO MODIFICADO	CERTIFICADO	% AVANCE CERTIFICADO	COMPROMISO ANUAL	EJECUCIÓN DEVENGADO UE	% AVANCE DEV.
PROYECTOS	40 687 965	68 326 116	43 293 116.02	63.25	25 802 185.96	18 313 796.59	26.80
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		184 782	44 771	24.23			0.00
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40 687 965	68 141 334	43 248 345.02	63.47	25 802 185.96	18 313 796.59	26.88
PRODUCTOS	234 030 576	279 689 121	226 216 824.07	80.88	159 928 948.76	107 975 609.24	38.61
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	101 065 790	103 700 350	88 255 701.47	85.11	44 171 414.76	44 084 023.17	42.51
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	5 318 006	5 318 006	4 925 027.98	92.61	2 317 448.23	2 003 084.87	37.67
BIENES Y SERVICIOS	124 098 175	157 708 168	126 366 092.68	80.13	107 111 976.11	59 294 402.66	37.60
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	373 853	398 853	250 000	62.68	250 000	104 165.00	26.12
OTROS GASTOS	3 174 752	3 183 382	3 051 268.00	95.85	3 051 268	51 268	1.61
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		9 380 362	7 677 958.65	81.85	3 026 841.66	2 438 665.74	26.00
TOTAL	274 718 541	348 015 237	273 819 164.80	78.68	186 678 395.72	126 289 405.83	36.29

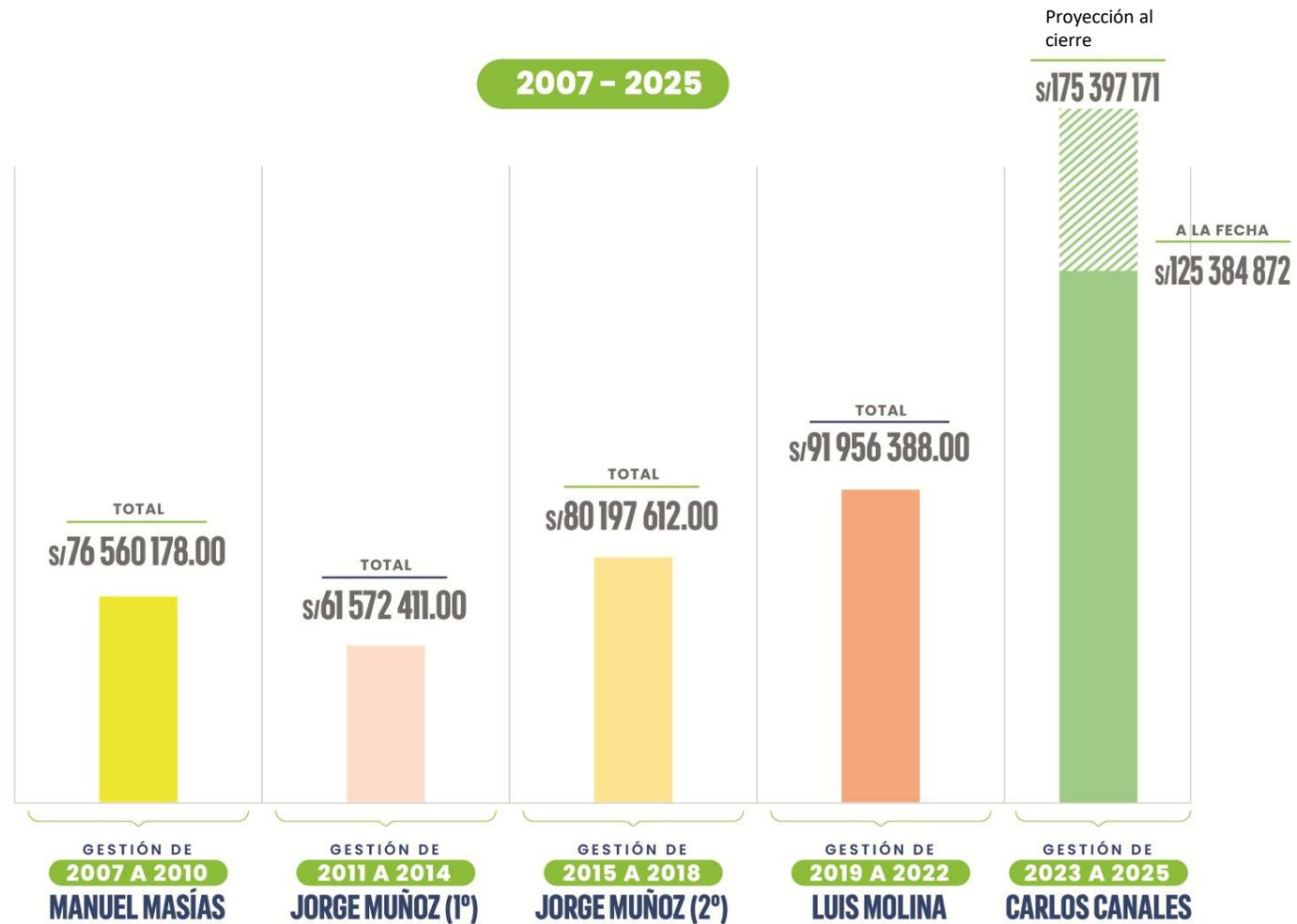
En el presente Ejercicio Fiscal 2025 la Municipalidad de Miraflores programó un **Presupuesto Institucional de Apertura – PIA Gastos 2025** por un monto de **S/ 274 718 541.00** por todo concepto, a la fecha de corte (29.05.2025) cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de **S/ 348 015 237**, mostrando un avance del **78.68 %** a nivel de Certificado es decir **S/ 273 819 164.80** y un avance de ejecución a Nivel de Devengado de **S/ 126 289 405.83** que representa un avance del **36.29 %**.

Para el Presupuesto Institucional 2025, se ha efectuado una agrupación referida a los Servicios Vecinales que muestra una **asignación de mayores recursos a aquellas actividades primordiales como son la limpieza pública, área verdes, el servicio de serenazgo, mantenimiento urbano, deporte, movilidad urbana y seguridad vial, cultura y turismo**, programas y actividades que coadyuvan al cumplimiento del Plan Operativo Institucional (POI) se desarrollan de manera directa hacia la población, que a la fecha alcanza el **83.64 %** de recursos Certificados y **38.35 %** devengado, siendo el detalle el siguiente:

SERVICIOS VECINALES	PIA	PIM	% ASIGNACIÓN	CERTIFICADO	% AVANCE CERTIFICADO	COMPROMISO ANUAL	% AVANCE COMPROMISO	EJECUCIÓN DEVENGADO	% AVANCE DEVENGADO
LIMPIEZA PUBLICA Y AREAS VERDES	57,887,076	61,186,153	32.91%	57,262,251	93.59%	44,698,496	78.06%	25,753,581	42.09%
SERENAZGO	36,670,123	38,980,496	20.97%	28,677,784	73.57%	20,472,040	71.39%	15,675,525	40.21%
MANTENIMIENTO URBANO	10,043,001	36,270,724	19.51%	33,421,718	92.15%	16,665,680	49.86%	10,215,781	28.17%
DEPORTE Y RECREACIÓN	12,196,991	12,930,558	6.96%	11,151,662	86.24%	6,665,790	59.77%	5,452,953	42.17%
MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL	9,929,071	9,181,660	4.94%	4,310,681	46.95%	2,770,718	64.28%	2,503,640	27.27%
FISCALIZACIÓN Y CONTROL	6,565,069	8,093,476	4.35%	6,501,662	80.33%	4,318,062	66.41%	3,613,322	44.64%
CULTURA Y TURISMO	5,778,815	7,353,549	3.96%	5,133,012	69.80%	3,233,931	63.00%	2,642,382	35.93%
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	6,475,014	5,683,787	3.06%	4,510,170	79.35%	2,858,347	63.38%	2,629,312	46.26%
PROGRAMAS SOCIALES	1,398,966	1,055,169	0.57%	512,540	48.57%	498,540	97.27%	393,304	37.27%
GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	2,474,326	2,404,407	1.29%	1,756,083	73.04%	1,245,908	70.95%	1,047,187	43.55%
PARTICIPACIÓN VECINAL	1,248,841	1,086,368	0.58%	792,674	72.97%	661,362	83.43%	572,063	52.66%
COMERCIALIZACIÓN	1,733,684	1,592,574	0.86%	1,444,581	90.71%	820,515	56.80%	782,744	49.15%
REGISTROS CIVILES	100,876	64,551	0.03%	8,451	13.09%	8,451	100.00%	5,051	7.82%
PROGRAMAS ALIMENTARIOS	15,179	15,179	0.01%	8,304	54.70%	8,304	100.00%	8,304	54.70%
TOTAL DE RECURSOS DESTINADOS A SERVICIOS VECINALES	152,516,832	185,898,651	100.00%	155,491,573	83.64%	104,926,145	67.48%	71,295,147	38.35%



GASTO DE INVERSIONES 2007 - 2025



8. PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADA

Miraflores
se vive mejor



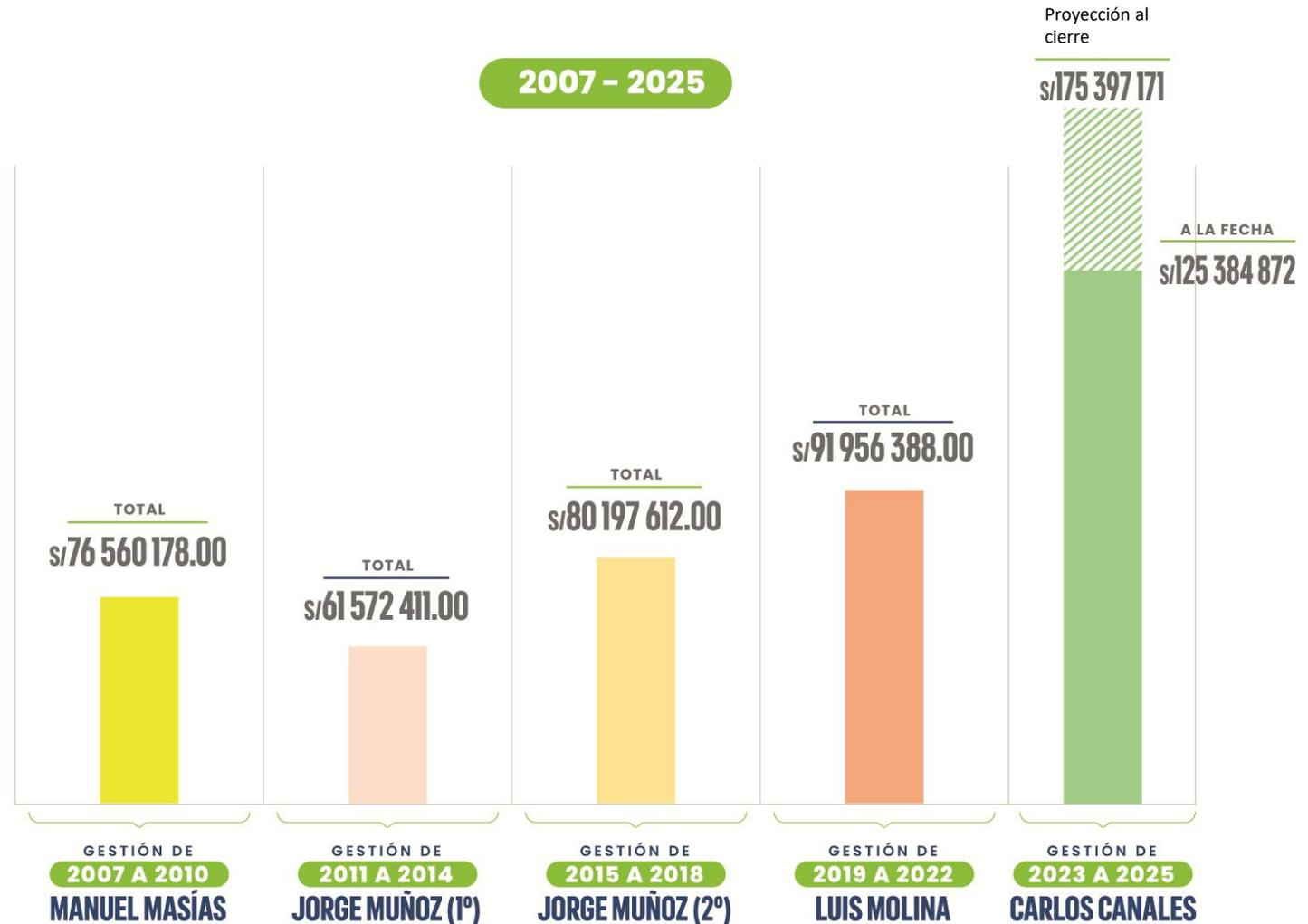
**Presupuesto Institucional INVERSIONES:
S/ 68 326 116; avance devengado S/ 18 313 796.59**

CUI	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	ESTADO	RESPON- SABLE	PIM 2024	% CERTIFICADO	EJECUTADO	% AVANCE
2516718	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y VIAL DE LA AV. COMANDANTE ESPINAR MIRAFLORES DEL DISTRITO DE MIRAFLORES	EN EJECUCIÓN	SGOPM	8,870,217	67%	EN EJECUCIÓN	54%
2482372	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS CORREDOR TURISTICO MALECON DE LA RESERVA ALTURA PARQUE SALAZAR (MIRAFLORES) - PASEO SAENZ PEÑA (BARRANCO) MIRAFLORES DEL DISTRITO DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	EN EJECUCIÓN	SGOPM	8,364,591	99%	EN EJECUCIÓN	51%
2615598	RECUPERACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE LA CALLE BOLOGNESI, DISTRITO DE MIRAFLORES	EN EJECUCIÓN	SGOPM	4,950,132	96%	EN EJECUCIÓN	47%
2629887	CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN PARQUE DE LA JUVENTUD DISTRITO DE MIRAFLORES	EN EJECUCIÓN	SGOPM	521,485	100%	EN EJECUCIÓN	66%
2616103	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES	EN EJECUCIÓN	GSC	14,438,436	19%	EN EJECUCIÓN	0%
2639512	ADQUISICION DE RADIO PORTATIL, ANTENA Y ESTACION DE TRABAJO; EN EL(LA) GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA - SUBGERENCIA DE SERENAZGO EN EL CENTRO POBLADO MIRAFLORES, DISTRITO DE MIRAFLORES	EN EJECUCIÓN	GSC	2,933,098	100%	EN EJECUCIÓN	0%
2616095	CREACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN RECURSOS TURISTICOS EN CENTRO DEL TABLISTA EN LA PLAYA MAKAHA DE CENTRO POBLADO MIRAFLORES DISTRITO DE MIRAFLORES	EN EJECUCIÓN	SGOPM	2,505,957	90%	EN EJECUCIÓN	0%
2608376	ADQUISICION DE UNIDAD MOVIL; EN EL(LA) SUB GERENCIA DE SERENAZGO EN LA LOCALIDAD MIRAFLORES, DISTRITO DE MIRAFLORES	EN EJECUCIÓN	GSC	1,087,353	85%	EN EJECUCIÓN	0%
2648337	ADQUISICION DE COMPUTADORA (LABORATORIO), SOFTWARE Y MONITOR (LABORATORIO); EN EL(LA) GERENCIA DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION MIRAFLORES DISTRITO DE MIRAFLORES	EN EJECUCIÓN	SGOPM	540,463	0%	EN EJECUCIÓN	0%
2519453	MEJORAMIENTO DE LA PILETA DEL OVALO CENTRAL MIRAFLORES DEL DISTRITO DE MIRAFLORES	EN EJECUCIÓN	SGOPM	5,143,252	89%	EN EJECUCIÓN	0%
2659534	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN LA SEDE MUNICIPAL DE MIRAFLORES DISTRITO DE MIRAFLORES	EN EJECUCIÓN	SGOPM	2,312,846	98%	EN EJECUCIÓN	0%
2645183	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA 28 DE JULIO TRAMO MALECON 28 DE JULIO HASTA LA AVENIDA REPUBLICA DE PANAMA DEL DISTRITO DE MIRAFLORES	EN EJECUCIÓN	SGOPM	7,479,702	100%	EN EJECUCIÓN	81%
2607770	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LOS SECTORES 12A Y 12B DISTRITO DE MIRAFLORES	CULMINADA	SGOPM	410,647	100%	CULMINADA	100%
2601571	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AVENIDA ROCA Y BOLOÑA DISTRITO DE MIRAFLORES	CULMINADA	SGOPM	26,991	100%	CULMINADA	100%
2644827	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE GENERAL VARELA DE CENTRO POBLADO MIRAFLORES DISTRITO DE MIRAFLORES	CULMINADA	SGOPM	26,601	100%	CULMINADA	100%
2644172	RENOVACION DE PISTA; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; EN EL(LA) CALLE PORTA, EN EL CENTRO POBLADO MIRAFLORES, DISTRITO DE MIRAFLORES	CULMINADA	SGOPM	23,526	100%	CULMINADA	87%
2487528	REPARACION DE VIAS DE ACCESO; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; EN EL(LA) REPOSICION DE ESPACIOS VIALES PARA EL PEATON EN LA LOCALIDAD MIRAFLORES, DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	CULMINADA	SGOPM	1,277	100%	CULMINADA	100%
2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION (PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	EN FORMULACIÓN	SGEPIP	8,689,542	0%	EN FORMULACIÓN	0%
TOTAL INGRESOS				68,326,116	63%	18 313 796.59	26.8%

GASTO DE INVERSIONES

2007 - 2025

2007 - 2025



9. ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS

Miraflores
se vive mejor



Órdenes de Compra y Servicios:

Durante el periodo del 01 de enero al 15 de Mayo del presente ejercicio 2025, se han emitido 3,492 órdenes compras y servicios, ejecutándose un presupuesto de S/ 99'550,193.84 soles, según el siguiente detalle:

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD	PRESUPUESTO COMPROMETIDO
ÓRDENES DE COMPRA	431	S/ 18 008 813.54
ÓRDENES DE SERVICIO	3061	S/ 81 541 380.30
TOTAL	3492	S/ 99 550 193.84



Procesos de Selección:

Durante el periodo del 01 enero al 15 de mayo del 2025 se han convocado 117 procedimientos de selección, de los cuales 94 han sido adjudicados con un compromiso presupuestal de **S/30'092,687.00**, según el siguiente detalle:

TIPO DE PROCESOS	CANTIDAD DE CONVOCADOS EN EL SEACE	ADJUDICADOS	CONTRATADOS CON PRESUPUESTO COMPROMETIDO
LICITACIÓN PÚBLICA	3	*5	S/8 723 224.32
CONCURSO PÚBLICO	3	1	S/6 585 792.40
ADJUDICACIONES SIMPLIFICADAS	31	20	S/5 793 062.75
COMPARACIÓN DE PRECIOS	1	1	S/79 200.00
CONTRATACIONES DIRECTAS	2	2	S/8 216 769.86
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	6	3	S/210 350.00
COMPRAS POR CATÁLOGO (ACUERDO MARCO)	71	67	S/484 287.67
TOTAL	117	94	S/30 092 687.00

El detalle de cada una de las adquisiciones y contrataciones de servicios y obras se encuentra en el portal del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, en el link: <https://prod2.seace.gob.pe/seacebus-uiwd-pub/buscadorPublico/buscadorPublico.xhtml>





MUNICIPALIDAD DE
MIRAFLORES

Miraflores
se vive mejor

www.miraflores.gob.pe

